



Culturas **Gauchas** tradiciones vivas



#CulturaFederal



Ministerio de Cultura
Argentina

Culturas Gauchas

tradiciones vivas

Instructivo para completar el formulario de inscripción

> **PASO 1: Crear la cuenta personal del responsable de la organización tradicionalista, criollista o rural en el Registro Federal de Culturas (RFC).**

Si ya tenés usuario, avanza al paso 2.

a) Ingresa a www.somoscultura.gob.ar



b) Crea tu cuenta presionando sobre el **botón verde: “Crea tu Registro acá”**.

c) Indica si tenés DNI argentino o extranjero.

d) Vas a necesitar completar tus datos, entre ellos tu número de CUIL/CUIT y el número de trámite de tu DNI. De esta forma, junto al Registro Nacional de las Personas (RENAPER) acreditamos la identidad de las personas.

e) Luego de verificar tu identidad, podrás completar el resto de tus datos personales (entre ellos, te pedirá que indiques una dirección de correo electrónico y una contraseña personal).

f) Una vez que hayas completado todos los campos, te llegará un mail para activar la cuenta.

Tu cuenta fue creada con éxito.
Una vez que la actives vas a poder terminar de completar el Registro Federal de Cultura

Haz click en el siguiente vínculo para activar tu cuenta de usuario y completar tu registro:

ACTIVAR CUENTA

> PASO 2: El responsable de la organización tradicionalista, criollista o rural tiene que registrarse como persona física en el Registro Federal de Cultura:

- a) Hay que volver a ingresar a somos.cultura.gob.ar, con el usuario (CUIT/CUIL) y la contraseña que has completado previamente.
- b) Ir a MIS REGISTROS y seleccionar “REGISTRO DE TRABAJADOR/A CULTURAL”:



Completá los datos de cada sección del formulario (si todo está bien, verás un tilde verde y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja).

> PASO 3: Crear el registro de la organización tradicionalista, criollista o rural como ORGANIZACIÓN CULTURAL:

Ir a MIS REGISTROS y seleccionar “REGISTRO DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS CULTURALES”.

ACLARACIÓN: Se pueden registrar en el Registro Federal de Cultura tanto las organizaciones que tengan personería jurídica como las que no cuenten con ella.



Hacé click en el registro que deseas registrarte:

Registro de Trabajador/a de la Cultura
Completa tus datos personales y la información vinculada a tu participación en el ámbito cultural
[editar](#)

Registro Espacios Culturales
Podrán inscribirse espacios en los que periódicamente se realizan actividades artísticas y/o culturales, así como aquellos establecimientos en los que se producen y/o comercializan bienes y servicios culturales (teatros, espacios de música en vivo, bibliotecas, cines, escuelas de formación artística, librerías, editoriales, estudios de videojuegos/diseño, productoras, etc.).
[crear nuevo](#)

Registro de organizaciones y empresas culturales
Podrán inscribirse empresas, pymes y organizaciones, con o sin personería jurídica, que desarrollan actividades culturales periódicamente (editoriales, productoras, colectivos artísticos, circos itinerantes, elencos estables, murgas, medios comunitarios, organizaciones culturales LGBTQI+, comunidades indígenas, etc.).
[editar](#)

Tené en cuenta que:

- Con la creación de tus registros vas a poder acceder a las convocatorias vigentes y seguir el proceso de tus solicitudes.

Completá los datos de cada sección del formulario (si todo está bien, verás un tilde verde y, en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja).

> **PASO 4:** Ingresar al formulario de la PRIMERA CONVOCATORIA FEDERAL DEL PROGRAMA CULTURAS GAUCHAS

- a) Para poder ingresar al formulario, vas a tener que cambiar el perfil de la organización. Para ello, presiona sobre el icono de las flechas que está en el margen superior derecho y selecciona el perfil de la organización.



- b) Ingresá a “CONVOCATORIAS ABIERTAS” y buscar la convocatoria de CULTURAS GAUCHAS.

Mi Cuenta Mis Registros Mis Trámites **Convocatorias Abiertas** Instructivo Salir



c) Pulsar el botón verde que dice “CREAR NUEVO”.

> PASO 5: Completar el formulario.

ACLARACIONES GENERALES:

- Si todo está bien, verás un tilde verde al finalizar cada una de las secciones; en caso que te hayas olvidado alguna información, una cruz roja.
- En caso que no encuentres qué campo falta completar, puedes presionar sobre el botón “¿QUÉ ME FALTA?” para chequear los campos obligatorios que faltan.
- Antes de pasar de sección, presionar sobre el botón “GUARDAR” y luego sí en el que dice “SECCIÓN SIGUIENTE”.

Luego de ingresar el título del proyecto, deberás completar las 7 secciones que incluye el formulario.

SECCIÓN 1: Datos básicos.

Aquí vas a encontrar los datos de tu organización y de sus responsables, de acuerdo a la información que habías brindado al completar en el Registro Federal de Cultura.

SECCIONES	
1 - Datos Básicos	✓
2 - Sobre la organización	✗
3 - Sobre el proyecto	✓
4 - Presupuesto	✓
5 - Documentación sin Personería Jurídica	✗
6 - Documentación con Personería Jurídica	✓
7 - Finalizar y presentar	

SECCIÓN 2: Sobre la organización.

Aquí es importante mencionar los objetivos de la organización y las actividades culturales que realizan.

- **Para sumar actividades culturales** que hayan realizado en los últimos 3 años pulsar el botón AGREGAR (se irán sumando filas).
- Se pueden seleccionar todas las instituciones u organizaciones que consideren.
- Indicar si la organización cuenta con protocolos que promuevan buenos tratos hacia los animales. En caso que tengan, describir sus principales aspectos.

Sobre la organización

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 31 de Diciembre 2022

¿Qué me falta?

¿Qué tipo de perfil utilizan principalmente para llevar a cabo las actividades que organizan? *

Seleccione una opción...

¿Cuáles son los objetivos de la organización? *

En este campo describí brevemente cuáles son los aportes de la organización al desarrollo del tradicionalismo como movimiento cultural, cómo contribuye la organización al desarrollo de las identidades culturales rurales y al fortalecimiento del sentido de arraigo entre la población local, cómo promueve el desarrollo de la economía regional y el turismo.

Ingrese los objetivos de la organización

Cantidad de caracteres: 0 / 1000

Jobe las actividades que realizan

¿Cuáles son los eventos culturales, celebraciones, fiestas, actividades que realizó la organización en los últimos 3 años? *

Fecha	Nombre de evento cultural, celebración, fiesta, actividad	¿Cuál es la actividad principal del evento cultural, celebración, fiesta, actividad?	¿Qué otras organizaciones de la comunidad participaron de la organización de la actividad?
dd / mm / aaaa		Seleccione una opción...	+ x

Agregar

Al realizar las fiestas, actividades, eventos, celebraciones culturales, ¿participan con alguno de estos organismos u organizaciones? *

Gobierno provincial

Gobierno municipal

Confederación Gaucha Argentina

Federaciones tradicionalistas o gauchescas provinciales

Organizaciones de la sociedad civil (Cooperativas, fundaciones, asociaciones civiles sin fines de lucro)

Instituciones educativas públicas

Empresas privadas / comercios locales

Instituciones educativas privadas

No colaboramos con ningún organismo ni organización

Otras

¿La organización cuenta con protocolos que promuevan buenos tratos hacia los animales? *

No

← Sección anterior
Guardar
Sección siguiente >

SECCIÓN 3: Sobre el proyecto.

En primer lugar, indicar qué tipo de organización cultural son (en relación a su personería jurídica).

A) Si seleccionan que tienen personería jurídica (organizaciones tradicionalistas, criollistas o rurales de primer grado, o federaciones provinciales de segundo grado), se despliega el formulario para cargar la información correspondiente al **proyecto de evento, festival o actividad cultural** que van a postular.

- Pueden modificar el nombre del evento, festival o actividad cultural.
- Indicar en qué fecha, provincia y municipio se va a realizar el evento, festival o actividad cultural.
- Describir el evento, festival o actividad cultural que están postulando a la convocatoria.
- Se pueden seleccionar la cantidad de actividades previstas que consideren.
- Indicar si hubo ediciones pasadas del evento, festival o actividad cultural (si no hubo poner 0, en números) y cuánta gente asistió a la última edición (si no hubo ediciones anteriores, poner la opción “menos de 100”).

B) Si seleccionan que no tienen personería jurídica (organizaciones tradicionalistas, criollistas o rurales de base), se despliega el formulario para **cargar la información correspondiente al proyecto de formalización**.

- Indicar si alguna vez iniciaron los trámites para formalizarse (en caso que sí, indicar por qué se perdió).
- Describir los aportes que le daría la posibilidad de formalizarse.

SECCIÓN 4: Presupuesto.

Deberás consignar los montos (números enteros) y describir el detalle de lo solicitado.

Recordar que las organizaciones tienen que contribuir con por lo menos con **el 25% de recursos propios, ajenos al subsidio del Estado Federal, para la atención de sus gastos (pueden ser monetarios o no monetarios).**

Si los aportes propios no son monetarios, valorar bienes y/o servicios al precio vigente al momento de la postulación. Los honorarios destinados al gestor/a responsable del proyecto, en ningún caso pueden superar el 50% (cincuenta por ciento) de lo solicitado al Ministerio.

RECORDATORIO SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS:

- Organizaciones tradicionalistas, criollistas o rurales **sin personería jurídica:** HASTA **NOVENTA MIL PESOS (\$90.000).**
- Organizaciones tradicionalistas, criollistas y/o rurales de primer grado **con personería jurídica:** HASTA **TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000).**
- **Federaciones Gauchescas** (provinciales): HASTA **QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000).**

Presupuesto

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 31 de Diciembre 2022

¿Qué me falta?

Se debe especificar los rubros y montos solicitados al Ministerio de Cultura y los aportes que realiza la organización y otros entes asociados.

- Las organizaciones deberán contribuir con por lo menos el 25% de recursos propios, ajenos al subsidio del Estado Federal, para la atención de sus gastos. Si los aportes propios son NO MONETARIOS, valorar bienes y/o servicios al precio vigente al momento de la postulación.
- El aporte solicitado al Ministerio no puede superar el 50% del total de lo presupuestado por **Sueldos/honorarios mensualizados, viáticos y refrigerios.**
- El monto máximo de financiamiento que podrán solicitar las Organizaciones tradicionalistas, criollistas o rurales, sin personería jurídica, es de **NOVENTA MIL PESOS (\$90.000).**
- El monto máximo de financiamiento que podrán solicitar las Organizaciones tradicionalistas, criollistas o rurales, con personería jurídica, es de **TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000).**
- El monto máximo de financiamiento que podrán solicitar las Federaciones Gauchescas (provinciales) es de **QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000).**

Presupuesto total del proyecto			
Concepto	Aportes Propios	Monto solicitado al MCN	Total
1. Materiales, insumos, herramientas y/o equipos	<input type="text" value="Monetarios"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
2. Infraestructura	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="Aporte solicitado"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
3. Difusión e información / impresiones / gráfica / publicidad	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
4. Servicios de terceros / contrataciones artísticas	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
5. Sueldos / honorarios mensualizados*	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
6. Viajes	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
7. Viáticos y refrigerios*	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
8. Licencias / Habilitaciones	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
9. Administración / Impuestos / seguros	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
10. Otros	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte propio	<input type="text" value="0"/> detalle del aporte solicitado	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0

← Sección anterior
Guardar
Sección siguiente >

SECCIÓN 5: Documentación para organizaciones sin personería jurídica.

En esta sección la plataforma te irá guiando para completar toda la documentación requerida para las organizaciones **SIN personería jurídica**.

Solo se aceptan archivos en formato .jpg .jpeg .pdf .png, de 10 mb como máximo.

Revisá exhaustivamente que hayas cargado bien el número de CBU.

En este paso se te solicitará que subas los modelos de cartas: Aavales, Nota de autorización al responsable firmado por todos los integrantes de la organización y declaración jurada. **Recordá tenerlas completas y con las firmas correspondientes.**

- TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS
- Recordá que la cuenta bancaria que recibirá los fondos debe pertenecer a la persona Responsable del proyecto
- Es importante subir material de difusión o registros que den cuenta de las actividades culturales tradicionalistas, criollistas o camperas, en general, que desarrolló la organización durante los últimos tres años.
- Los archivos los puedes subir en formato .jpg .jpeg .pdf .png

Documentación sin Personería Jurídica

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 31 de Diciembre 2022

¿Qué me falta?

Si la organización no cuenta con personería jurídica, se debe adjuntar obligatoriamente la documentación en esta sección. En caso de tener personería jurídica, simplemente continúa con la fecha a la sección siguiente. Recordá que para poder finalizar la presentación tienen que figurar todas las secciones con tildes verdes

Número de CBU *

Repite número de CBU *

Importante: la titularidad de la cuenta bancaria debe pertenecer a la persona Responsable del proyecto. No se permiten cuentas en dólares, billeteras virtuales (CVU) ni cuentas originadas para recibir beneficios sociales. Les recordamos que este es un requisito obligatorio de la presente convocatoria. En caso de no contar con una CBU les recomendamos que se gestionen una de forma gratuita y remota en BNA*. Compartimos enlace con instructivo: <https://www.bna.com.ar/Personas/Inamias>

Documentación Adjunta

- 1- Imagen anverso y reverso del DNI de la persona que ejercerá la representación de la agrupación. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)

Seleccione un archivo
- 2- Constancia de CUIL. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)

Seleccione un archivo
- 3- Constancia de CBU. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max) Puede ser descargada del homebanking o entrada del cajero automático.

Seleccione un archivo
- 4- Nota firmada por todos los integrantes, que autoriza a la persona presentante a ejercer las gestiones relacionadas con la postulación y eventual percepción, administración y rendición del subsidio otorgado. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max) Confeccionar de acuerdo al modelo disponible aquí para su descarga

Seleccione un archivo
- 5- Avil de una entidad jurídica del sector y de su jurisdicción, o de un ente y/o área de gobierno provincial o municipal de su jurisdicción. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max) Los avales presentados deben corresponder a entidades u organismos con representatividad en el sector. Deberán contener firma, aclaración y sello de la institución avalista y la persona que ostente su representación. Confeccionar según el modelo disponible aquí para su descarga

Seleccione un archivo
- 6- Material de difusión de las actividades tradicionalistas, documentos o registros que acrediten la existencia e inserción territorial de la organización. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max) Por ejemplo: fotos, folletos, videos y notas de prensa.

Seleccione un archivo
- 7- Declaración jurada para organizaciones sin personería jurídica. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max) Confeccionar según el modelo disponible aquí para su descarga.

Seleccione un archivo

← Sección anterior
El Guardar
Sección siguiente >

SECCIÓN 6: Documentación para organizaciones con personería jurídica.

En esta sección la plataforma te irá guiando para completar toda la documentación requerida para las organizaciones **CON personería jurídica**.

Solo se aceptan archivos en formato .jpg .jpeg .pdf .png, de 10 mb como máximo.

Revisá exhaustivamente que hayas cargado bien el número de CBU.

- TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS
- Es importante incluir un croquis del predio donde se desarrollará el evento. Allí hay que indicar en qué lugares se desarrollará cada una de las actividades previstas.
- Recordá que la cuenta bancaria que recibirá los fondos debe pertenecer a la organización.
- Los archivos los puedes subir en formato .jpg .jpeg .pdf .png

Documentación con Personería Jurídica

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 31 de Diciembre 2022

¿Qué me falta?

! Si la organización tiene personería jurídica se debe adjuntar obligatoriamente la documentación en esta sección. En caso de no poseer personería jurídica, simplemente continúa con la flecha a la sección siguiente. Recordá que para poder finalizar la presentación tienen que figurar todas las secciones con tilde verde.

Documentación Adjunta

- Adjuntá el croquis, mapa o plano del predio donde se llevará a cabo el evento, festival o fiesta. Señalá el sitio en el que se realizarán las diferentes actividades. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)
Es importante distinguir los diferentes espacios en el croquis, mapa o plano del predio para identificarlos claramente.

Seleccione un archivo

Gantt CF - Esquema 2022 Jmo.pdf
- Imagen anverso y reverso del DNI (con firma y aclaración), de la persona que ejerce la representación legal de la entidad conforme a su naturaleza jurídica, o su apoderado/a. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .png .pdf 10 mb max)

Seleccione un archivo

garcia_sandini_NI_FOLKLORICO_NI_MASSIVO_QUEZ_ES_LO_PDEULARI.pdf
- Resolución de otorgamiento de persona jurídica y/o certificado de vigencia o documento emanado de la autoridad de aplicación competente que acredite la existencia y funcionamiento regular de la entidad. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .png .pdf 10 mb max)

Seleccione un archivo

IF-2022-52769442-APN-DDAL%MC.pdf
- Última acta de designación de autoridades disponible, extraída del libro de actas debidamente rubricada, de donde surja el carácter de representante legal del firmante. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)
En caso de que éste actúe en calidad de apoderado, deberá apringar también copia del poder respectivo.

Seleccione un archivo

IF-2022-52769442-APN-DDAL%MC.pdf
- Constancia de CUIT de la organización. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .png .pdf 10 mb max)

Seleccione un archivo

IF-2022-52013717-APN-DCYCN%MC.pdf
- Constancia de CBU de cuenta bancaria de la persona jurídica. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)
Puede ser descargada del homebanking o extraída del cajero automático. No se realizarán transferencias a terceros.

Seleccione un archivo

IF-2022-52013717-APN-DCYCN%MC.pdf
- Declaración jurada para organizaciones con personería jurídica. (Solo se aceptan archivos .jpg .jpeg .pdf .png 10 mb max)
Confeccionar según el modelo, [disponible aquí para su descarga](#).

Seleccione un archivo

IF-2022-54006656-APN-SGC%MC.pdf

[< Sección anterior](#)
📄 Guardar
[Sección siguiente >](#)

SECCIÓN 7: Finalizar y presentar.

En esta sección tendrás que pulsar sobre el botón “ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES”.

Finalizar y presentar

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 31 de Diciembre 2022

¿Qué me falta?

Leé aquí el [Reglamento de bases y condiciones para la PRIMERA CONVOCATORIA NACIONAL "FOMENTO A FIESTAS Y CELEBRACIONES TRADICIONALISTAS Y CIBOLLISTAS"](#) del Programa Culturas Gauchas.
 Leé aquí el [Reglamento de bases y condiciones para la PRIMERA CONVOCATORIA NACIONAL "FORMALIZACIÓN DE AGRUPACIONES TRADICIONALISTAS Y CIBOLLISTAS"](#) del Programa Culturas Gauchas.

Acepto los términos y condiciones.

¡ÚLTIMO PASO! Presioná el botón “Presentar Convocatoria”

No dejes de visitar las redes del Ministerio (@culturanacional) para informarte sobre las reuniones informativas generales y por región.

Para más información o consultas escribir a: culturasgauchas@cultura.gob.ar

Culturas
Gauchas
tradiciones vivas

#CulturaFederal



Ministerio de Cultura
Argentina